



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

04 DIC. 2019

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

343.416

DECRETO N° 3476
QUILLON, jueves 28 noviembre 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 19-280, 19-281~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA.

RUT: 80.238.000-3

LA SUMA DE \$: 260.898
Y SON: DOSCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN FACTURAS N° 192897, 192898 POR \$ 260.898.- DE COOPERATIVA ELÉCTRICA CHARRUA LTDA. POR CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA ALUMBRADO PÚBLICO FRENTE ESCUELA Y Balsa PONIENTE, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 30 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE OCTUBRE 2019. SE ADJUNTAN FACTURAS CON LOS DETALLES DEL CONSUMO.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001001	220700 Consumo Electricidad Alumt	136.743		80238000-3	F-192897
2152205001001	220700 Consumo Electricidad Alumt	124.155		80238000-3	F-192898
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		260.898	80238000-3	C-0

TOTALES : 260.898 260.898

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS
 CONTROL INTERNO
 SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE
 SECRETARIO MUNICIPAL.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
210485110	4 DIC 2019	
3476		
		FIRMA

PAGADO

RECIBI CONFORME